

Quito, 20 de Mayo del 2017

INFORME DE GERENCIA

A la Junta General de Accionistas de ECUATEL y COMPAÑIA ECUATEL S.A. (E.C.)

Deben cumplirse a los fines del negocio y conforme las normas y políticas de la compañía, una política propiamente al rubro de telecomunicaciones, del año comprendido entre el 1 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre del 2017.

Se continuaron desde los aspectos más importantes:

- La compañía se encuentra al día en el aspecto legal tributario y contable, los procedimientos de control interno en todos los departamentos de la Empresa son verificados y aprobados en cada etapa.
- Los pagos a proveedores se los realiza en los vencimientos pactados.
- Financiamiento: el manejo de recursos financieros se realiza en el aspecto operativo que se está realizando en la atención del cliente y por consiguiente por las utilidades de la Empresa.

Para el 2018 se continuará mejorando aspectos tanto de calidad, para poder ser mejores en el mercado que competimos por el negocio en la Empresa.

Atentamente



PAUL CASTILLO-ESPAÑA
Gerente General
E.C. ECUATEL